



Factura: 001-002-000055080



20201001001P00725

NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON IBARRA

EXTRACTO

Escritura N°:		20201001001P00725					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE JUNIO DEL 2020, (16:32)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GONZALEZ NARVAEZ ROBINSON GERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002689915	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	ORTEGA LLÓRI ELIANA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002687727	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LLORI PUGACHI TERESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1500267992	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
IMBABURA		IBARRA		SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		150.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201001001P00725
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE JUNIO DEL 2020, (16:32)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://virtual.registrochil.gob.ec
OBSERVACION:	

NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN IBARRA

Únicos de Datos de Identidad a este instrumento público, quienes advertidos que fueron de los efectos y consecuencias del acto a celebrarse proceden en forma libre y voluntaria, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que copiada literalmente es del tenor que sigue.- **SEÑOR NOTARIO:** En el correspondiente protocolo de escrituras públicas de la Notaría a su cargo, sírvase hacer constar una de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** del siguiente tenor: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la suscripción del presente contrato por una parte, los cónyuges señor **ROBINSON GERMAN GONZALEZ NARVAEZ** y **ELIANA ELIZABETH ORTEGA LLORI** casados entre sí, quienes comparecen por sus propios derechos y por los de la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes se les podrá denominar **LOS CEDENTES**; y por otra parte la señora **TERESA LLORI PUGACHI**, casada, quien comparece por sus propios derechos, con disolución conyugal parte contratante a quien se le denominara **LA CESIONARIA**. **-SEGUNDA. -ANTECEDENTES.-** a) La Señora **ELIANA ELIZABETH ORTEGA LLORI**, es propietaria de 150 ciento cincuenta participaciones de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, dentro de la compañía **MACROEQUIPOS CIA LTDA**, la misma que fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Ibarra, Doctor Gilberto Posso López, el veintiuno de febrero del año dos mil seis, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución número 06.Q.IJ.1132, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra, el doce de abril del año dos mil seis, en el Libro de

repertorio número 3186.- b) La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía MACROEQUIPOS CIA LTDA , realizada el 15 de junio del 2020, autorizó la cesión de la totalidad de las participaciones de la señora ELIANA ELIZABETH ORTEGA LLORI a favor de la señora TERESA LLORI PUGACHI, según consta del acta que se agrega como documento habilitante.-**TERCERA. - CESION DE PARTICIPACIONES.**- Con estos antecedentes las partes libre y voluntariamente acuerdan lo siguiente: Los cónyuges ROBINSON GERMAN GONZALEZ NARVAEZ Y ELIANA ELIZABETH ORTEGA LLORI ceden actual e irrevocablemente el 33.33% (treinta y tres punto treinta y tres por ciento) correspondientes a 150 ciento cincuenta participaciones que mantiene en la compañía MACROEQUIPOS CIA LTDA, por su valor nominal de UN dólar cada una, a favor de la señora TERESA LLORI PUGACHI, quedando el cuadro de participaciones y socios de la empresa de la siguiente manera:

SOCIOS	Nº CEDULA	Nº PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL USD
TERESA LLORI PUGACHI	150026798-2	150	1
ORTEGA ANDINO JORGE ESTUARDO	040083839-7	150	1
ORTEGA ANDINO LUIS ANIBAL	040066287-0	150	1

También las partes dejan constancia de la autorización de la Junta General Universal y Extraordinaria de la compañía MACROEQUIPOS CIA LTDA, para la presente cesión de participaciones.-CUARTA. - CUANTÍA. - Las partes libre y voluntariamente han acordado como cuantía de la totalidad de esta cesión de participaciones en la cantidad de CIENTO CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-QUINTA. - ACEPTACION. - Las partes aceptan los términos y condiciones del pacto aquí determinado y expresamente declaran que lo hacen por convenir a sus intereses.-SEXTA. - MARGINACION. - De la presente CESION DE PARTICIPACIONES, se tomará nota al margen de la escritura matriz de constitución de la Compañía celebrada ante el Notario Primero del cantón Ibarra, Doctor Gilberto Posso López, el veintiuno de febrero del año dos mil seis.-SÉPTIMA. - ANEXO: Al presente instrumentos se adjuntan la certificación emitida por el señor JORGE ESTUARDO ORTEGA ANDINO, quien en su calidad de GERENTE GENERAL y como tal Representante Legal de la compañía MACROEQUIPOS CIA LTDA, certifica que la junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía celebrada el 15 de junio del 2020, autorizo la cesión de participaciones materia del presente instrumento. -OCTAVA: GASTOS. - Los gastos que demande la celebración de la presente escritura pública, hasta su inscripción en el Registro Mercantil de ser necesario, serán de cuenta de los cesionarios en partes iguales.- Usted señor Notario, agregará las solemnidades necesarias para la validez de este instrumento.- Atentamente.- Ab. Robinson German González Narváz. - Matrícula profesional número 10-2015-157,



del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.- (Hasta aquí la minuta).- Prosiguiendo los otorgantes en sus calidades indicadas dicen que aprueban y ratifican los términos y estipulaciones de la minuta transcrita que forma la esencia de esta escritura a la que le dan la fuerza y validez de una sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada.- Para el otorgamiento de escritura cuya cuantía queda determinada, se observaron los preceptos legales del caso; y, leído este instrumento íntegramente por mí el Notario a los otorgantes, aquellos lo aprueban todas sus partes, se ratifican en lo expuesto y firman.- De todo lo que doy fe.-



SR.ROBINSON GERMAN GONZALEZ NARVAEZ
C.C. 100286891-5
CEDENTE



SRA.ELIANA ELIZABETH ORTEGA LLORI
C.C 100286772-7
CEDENTE/SOCIO



SRA.TERESA LLORI PUGACHE
C.C 150026798-2
CESIONARIA

DR. MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON IBARRA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 100286891-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ HARVAEZ
ROBINSON GERMAN
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA -
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1985-07-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ELIANA ELIZABETH
ORTEGA LLOBI

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ GERMAN ORLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HARVAEZ YOLANDA MARIBOL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2018-04-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-10

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TECNÓLOGO

E333312242





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0028 M
CÉDULA M

0028 - 038
CERTIFICADO M

1002868915
CÉDULA M

GONZALEZ HARVAEZ ROBINSON GERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: IMBABURA
CANTÓN: IBARRA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: SAN FRANCISCO
ZONA:



DOY FE, que esta fotocopia en /s es
Igual al documento que me fue exhibido

15 JUN 2020



Dr. Marco Nicolalde M.

Dr. Marco Nicolalde M.
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN IBARRA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002868915

Nombres del ciudadano: GONZALEZ NARVAEZ ROBINSON GERMAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 23 DE JULIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTEGA LLORI ELIANA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 10 DE ABRIL DE 2015

Nombres del padre: GONZALEZ GERMAN ORLANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NARVAEZ YOLANDA MARISOL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2020

Emisor: SANDRA ELIZABETH MEZA FERNANDEZ - IMBABURA-IBARRA-NT 1 - IMBABURA - IBARRA

Nº de certificado: 200-317-74113



200-317-74113

Lodo, Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ORTEGA LLORI ELIANA ELIZABETH
 LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
MONTUFAR
GONZÁLEZ SUÁREZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1986-09-24**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
ROBINSON GERMAN
GONZÁLEZ HARVAEZ

N° **100286772-7**




N° **V33437232**

NIVEL DE INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PARTICULAR**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ORTEGA ANDRÉS DARWIN HERNAN**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LLORI UGACHI TERESA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2017-09-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-09-28


 EMPLAZADO


 CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0049 F
SEÑAL DE

0049 - 049
CANTÓN

1002867727
CÉDULA DE

ORTEGA LLORI ELIANA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA **IMBABURA**
 CANTÓN **IBARRA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 PARROQUIA **SAN FRANCISCO**

**DOY FE, que esta fotocopia en / fs es
 igual al documento que me fue exhibido**


Dr. Marco Nicolalde M.
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN IBARRA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002867727

Nombres del ciudadano: ORTEGA LLORI ELIANA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ NARVAEZ ROBINSON GERMAN

Fecha de Matrimonio: 10 DE ABRIL DE 2015

Nombres del padre: ORTEGA ANDINO DARWIN HERNAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LLORI PUGACHI TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2020

Emisor: SANDRA ELIZABETH MEZA FERNANDEZ - IMBABURA-IBARRA-NT 1 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 205-317-74101



205-317-74101

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MACROEQUIPOS CIA LTDA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Ibarra, hoy día Lunes 15 de junio del 2020, a las 09h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el Cantón Ibarra, ciudad de Ibarra, en las Calles José Mejía Lequerica 9-15 y Pedro Rodríguez, se reúnen los socios de la compañía, MACROEQUIPOS CIA LTDA, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 450 como se demuestra del Libro de socios que se exhibe, y cuadro que se detalla a continuación:

SOCIOS	Nº CEDULA	Nº PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL USD
ELIANA ELIZABETH ORTEGA LLORI	100286772-7	150	1
ORTEGA ANDINO JORGE ESTUARDO	040083839-7	150	1
ORTEGA ANDINO LUIS ANIBAL	040066287-0	150	1

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Nombramiento de Presidente y secretario de la Reunión.
2. Cesión de Participaciones.
3. Lectura y Aprobación Del Acta

Se instala la sesión con el Ing. Luis Anibal Ortega Andino, como presidente y actúa como secretario el Lic Jorge Ortega Andino.

Toma la palabra el presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el segundo punto que hace referencia a la Cesión de Participaciones que la socia de la compañía MACROEQUIPOS CIA LTDA, ELIANA ELIZABETH ORTEGA LLORI, quiere realizar:

- La señora ELIANA ELIZABETH ORTEGA LLORI, con cedula de ciudadanía N°. 100286772-7, socia de la compañía con el 33.33% de participaciones, correspondiente a 150 ciento cincuenta participaciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; cede la



totalidad de sus participaciones correspondientes a 150 ciento cincuenta participaciones con un valor nominal de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, correspondiente al 33.33% a la señora **TERESA LLORI PUGACHI**, portadora de la cedula de ciudadanía 150026798-2, con disolución conyugal, quienes manifiestan su aprobación y aceptación de la cesión de participaciones correspondientes.

En este estado, y no habiendo otro punto que tratar, el Gerente General da lectura a su informe para la cesión de participaciones. Una vez dada lectura a la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban la cesión de participaciones de la compañía **MACROEQUIPOS CIA LTDA**, quedando el cuadro de socios y participaciones de la siguiente manera:

SOCIOS	Nº CEDULA	Nº PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL USD
TERESA LLORI PUGACHI	150026798-2	150	1
ORTEGA ANDINO JORGÉ ESTUARDO	040083839-7	150	1
ORTEGA ANDINO LUIS ANIBAL	040066287-0	150	1

Sin otro punto que tratar, el presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y se faculta al GERENTE GENERAL, realice los trámites legales correspondientes para cumplir con lo dispuesto en la Junta General de Socios.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las 13H00 am del día lunes 15 de junio del 2020.

Para constancia de lo aprobado en la junta firma conjuntamente la socia con su conyuge y socios de la empresa respectivamente.

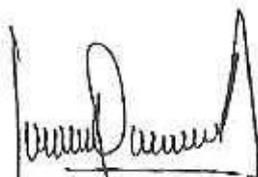
ROBINSON GERMAN GONZALEZ NARVAEZ
C.C. 100286891-5
CEDENTE



ELIANA ELIZABETH ORTEGA LLORI
C.C 100286772-7
CEDENTE/SOCIO



TERESA LLORI PUGACHI
C.C 150026798-2
CESIONARIA



LUIS ANIBAL ORTEGA ANDINO
C.C.040066287-0
SOCIO/PRESIDENTE MACROEQUIPOS CIA LTDA



JORGE ESTUARDO ORTEGA ANDINO
~~C.C.040083839-7~~
SÓCIO/GERENTE MACROEQUIPOS CIA LTDA



NOTARIA PUBLICA DEL CANTON IBARRA
Dr. J. PUGACHA
IBARRA
Ecuador



Ibarra 15 de junio del 2020.

CERTIFICACIÓN:

JORGE ESTUARDO ORTEGA ANDINO, en mi calidad de GERENTE GENERAL y como tal Representante Legal de la compañía MACROEQUIPOS CIA LTDA, conforme nombramiento que adjunto a la presente, certifico que en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el quince de junio del dos mil veinte, resolvió lo siguiente: autorizar la cesión de las 150 (ciento cincuenta) participaciones sociales que mantiene la señora ELIANA ELIZABETH ORTEGA LLORI en la compañía MACROEQUIPOS CIA LTDA, por su valor nominal de UN Dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de la señora TERESA LLORI PUGACHI, de la siguiente manera el 33.33% (treinta y tres punto treinta y tres por ciento) correspondientes a 150 ciento cincuenta participaciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, es todo cuanto puedo certificar en base a lo resuelto por Junta General Extraordinaria y Universal de socios.

Atentamente,

JORGE ESTUARDO ORTEGA ANDINO
GERENTE GENERAL MACROEQUIPOS CIA LTDA



EQUIPAMIENTO INTEGRAL

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL MACROEQUIPOS

Ibarra, 16 de mayo de 2016

Señor:
JORGE ESTUARDO ORTEGA ANDINO
Presente.-

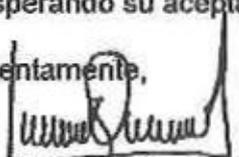
De mis consideraciones:

Por medio del presente pongo en su conocimiento que, por resolución tomada en la Junta General de carácter Extraordinaria de Socios de la Compañía **MACROEQUIPOS CIA. LTDA.** Realizada el 16 de mayo de 2016, tuvo el acierto de nombrar a usted **GERENTE GENERAL** y como tal el **Representante Legal, Judicial y Extrajudicial** de la Compañía, a partir del 16 de mayo de 2016, por el periodo de cinco (5) años.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la Escritura Pública de constitución de la Compañía **MACROEQUIPOS CIA LTDA.** Celebrada ante el Señor Notario Primero del Cantón Ibarra del Dr. Gilberto Posso López, el día 21 de Febrero del 2006, aprobado por la Superintendencia de Compañías por resolución N° 06QIJ1132 del 30 de Marzo del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra el 12 de Abril del 2006, Bajo partida N° 73.

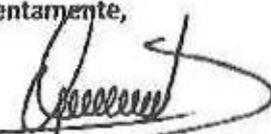
Esperando su aceptación y deseándole toda clase de éxitos me suscribo de Usted.

Atentamente,


Ing. Luis Anibal Ortega Andino
PRESIDENTE

Yo, **JORGE ESTUARDO ORTEGA ANDINO** portador de la cédula de ciudadanía N°040083839-7, tengo a bien expresar mi **ACEPTACIÓN** a la designación de **GERENTE GENERAL**, a partir del 16 de Mayo 2016, esperando cumplir con responsabilidad mis funciones.

Atentamente,


Lcdo. Jorge Estuardo Ortega Andino
GERENTE GENERAL

DOY FE, que esta fotocopia en / es
igual al documento que me fue exhibido


Dr. Marco Nicolás M.
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN IBARRA



Registro Mercantil de Ibarra



TRÁMITE NÚMERO: 1673

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE RÉPERTORIO:	1125
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	193
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MACROEQUIPOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ORTEGA ANDINO JORGE ESTUARDO
IDENTIFICACIÓN:	0400838397
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST#73-12/04/2006.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

[Handwritten signature]
DR. HENRY JUANITO OCANA MOLINA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1691719203001
RAZÓN SOCIAL: MACROEQUIPOS CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL: MACROEQUIPOS CIA LTDA
REPRESENTANTE LEGAL: ORTEGA ANDINO JORGE ESTUARDO
CONTADOR: HERNANDEZ IPIALES JOMAYRA DANIELA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 12/04/2006
FEC. INSCRIPCIÓN: 23/05/2006 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 29/05/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

FABRICACION DE MAQUINARIA DE USO GENERAL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Calle: JOSE MEJIA LEQUERICA Numero: 9-15 Interseccion: PEDRO RODRIGUEZ Referencia ubicacion: FRENTE A LA PISCINA OLIMPICA Telefono Trabajo: 062600035 Fax: 062600035 Celular: 0999197721

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán escogerse el Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	ZONA 11 IMBABURA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020000466358

Fecha: 17/02/2020 10:02:22 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1091719203001
MACROEQUIPOS CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 12/04/2006
NOMBRE COMERCIAL: MACROEQUIPOS CIA LTDA FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CULTIVO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO INCLUSO PARTES Y PIEZAS
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA DE USO GENERAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Calle: JOSE MEJIA LEQUERICA Numero: 9-15 Interseccion: PEDRO RODRIGUEZ Referencia: FRENTE A LA PISCINA OLIMPICA Telefono Trabajo: 062600035 Fax: 062600035 Celular: 0999197721 Email principal: omegaecuador@hotmail.es

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 05/02/2018
NOMBRE COMERCIAL: MACROEQUIPOS CIA LTDA FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO INCLUSO PARTES Y PIEZAS
VENTA AL POR MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO INCLUSO PARTES Y PIEZAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: RIOBAMBA Calle: JUAN MONTALVO Numero: 15-59 Interseccion: ESMERALDAS Referencia: FRENTE AL MERCADO LA CONDAMINE Email: vaneandradell@hotmail.com Celular: 0889197721 Email principal: omegaecuador@hotmail.es

DOY FE, que esta fotocopia en / fs es
Igual al documento que me fue exhibido

15 JUN 2020
Marco Nicolalde M.

Dr. Marco Nicolalde M.
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN IBARRA



Código: RIMRUC2020000466358

Fecha: 17/02/2020 10:02:22 AM

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES



SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente: 155610

No. de RUC de la Compañía: 1091719203001

Nombre de la Compañía: MACROEQUIPOS CIA. LTDA.

Situación Legal: ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía: NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0400938397	ORTEGA ANDINO JORGE ESTUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 150.0000	N
2	0400662070	ORTEGA ANDINO LUIS ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 150.0000	N
3	1002867727	ORTEGA LLORI ELIANA ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 150.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$: 450,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

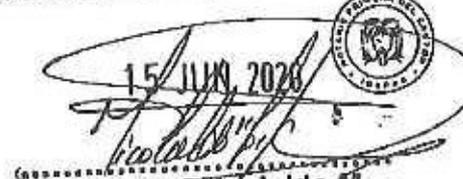
FECHA DE EMISIÓN: 13/06/2020 06:37:25

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.superclas.gov.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0003584037

DOY FE, que esta fotocopia en / es
Igual al documento que me fue exhibido

15 JUNIO 2020

 Dr. Marco Nicolalde M.
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN IBARRA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LLORI PUGACHI TERESA
LUGAR DE NACIMIENTO
ORELLANA
FCO. DE ORELLANA
PTO. FCO. DE ORELLANA
FECHA DE NACIMIENTO **1987-04-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
DARWIN HERMAN
ORTEGA ANDINO

N. 150026798-2



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** NIVEL DE ESTUDIOS / OCUPACIÓN **EMPLEADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **LLORI MURRIETA MELITON**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PUGACHI JIPA CARMEN GRACIELA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2014-10-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-29

V333312247

000000160

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FRENTE CREDENCIAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 F
DISTRITO

0005 - 123
CERTIFICADO DE

1500267902
CÉDULA IN

LLORI PUGACHI TERESA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA **ORELLANA**
CANTÓN **FCO. DE ORELLANA**
CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA **PTO. FCO. DE ORELLANA**
ZONA **5**

DOY FE, que esta fotocopia en 7 fs es
Igual al documento que me fue exhibido

[Signature]
15 JUN 2020
[Signature]

Dr. Marco Nicolalde M.
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN IBARRA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Sandra H. Ortega

Número único de identificación: 1500267982
 Nombres del ciudadano: LLORI PUGACHI TERESA
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: ECUADOR/ORELLANA/FRANCISCO DE ORELLANA/EL COCA
 Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1967
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MUJER
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: EMPLEADO
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: ORTEGA ANDINO DARWIN HERNAN
 Fecha de Matrimonio: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1986
 Nombres del padre: LLORI MURRIETA MELITON
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Nombres de la madre: PUGACHI JIPA CARMEN GRACIELA
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Fecha de expedición: 29 DE OCTUBRE DE 2014
 Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2020
 Emisor: SANDRA ELIZABETH MEZA FERNANDEZ - IMBABURA-IBARRA-NT 1 - IMBABURA - IBARRA



Hernando Talano G.

Ldo. Vicente Talano G.
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Verificar en registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE
 o con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

N° de certificado: 204-317-74125



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION INSCRIPCION DE MATRIMONIO

En San Gabriel, Provincia de El Cajas,
 hoy día 23 de Septiembre, 2019, a las 13:35 horas.
 El que suscribe, Jefe de Registro Civil ante de la presencia de los señores:
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Daniel Alejandro Ortega Cevallos y María Gabriela Ortega Cevallos,
 nacido en San Gabriel el 23 de Octubre
1959, de nacionalidad Ecuatoriana, en posesión Matrimonio,
 con Cédula N° 40-00289223-2, domiciliado en San Gabriel,
 en el sector Beltrán, hijo de Alfonso Evaristo Ortega
 y de Soledad María Cevallos
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: María Gabriela Ortega Cevallos,
 nacida en San Gabriel el 15 de Octubre
1959, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante
 con Cédula N° 40-00289223-2, domiciliada en San Gabriel,
 y de Alfonso Evaristo Ortega Cevallos, hijo de Alfonso Evaristo Ortega
 y de Soledad María Cevallos
LUGAR DEL MATRIMONIO: San Gabriel, **FECHA:** 23 de Septiembre de 2019
 En este matrimonio legitimos o no... hij... como... llamado

OBSERVACIONES:

[Handwritten signature and notes in the observations section]

Quiere por sentencia de Divorcio de Juez...
 con fecha... de 19...
 en archivo...
 L) Jefe de Oficina...
 La separación conyugal, judicialmente autorizada de las costas...
 yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
 cia del Juez...
 cuyo copia se archiva... de 19...
 L) Jefe de Oficina...
 Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
 Juez... con fecha...
 cuyo copia se archiva... de 19...
 L) Jefe de Oficina...

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES
[Handwritten notes and signatures in the margin section]

DOY FE, que esta fotocopia es igual al documento que me fue exhibido

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2019
 Emisor: CINTYA PAMELA BRUSIL HERNANDEZ

N° de certificado: 191-223-34892

[Handwritten signature of Vicente Taiano G.]
 Ldo. Vicente Taiano G.
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

[Handwritten signature of Dr. Marco Nicolalde]
 Dr. Marco Nicolalde
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN

Documento firmado electrónicamente



Factura: 001-002-000055081



20201001001000241

NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON IBARRA

RAZÓN MARGINAL N° 20201001001000241

MATRIZ	
FECHA:	15 DE JUNIO DEL 2020, (16:56)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-02-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GONZALEZ NARVAEZ ROBINSON GERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	100288915
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-06-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20201001001000241


NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN IBARRA



Factura: 001-002-000055081



20201001001000241

NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON IBARRA

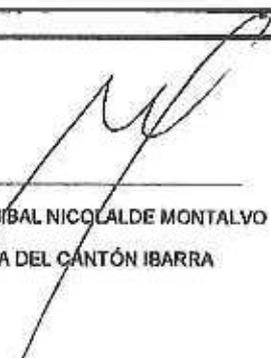
RAZÓN MARGINAL N° 20201001001000241

MATRIZ	
FECHA:	15 DE JUNIO DEL 2020, (16:56)
TIPO DE RAZON:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-02-2006
NUMERO DE PROTOCOLO:	-

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GONZALEZ NARVAEZ ROBINSON GERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002868915

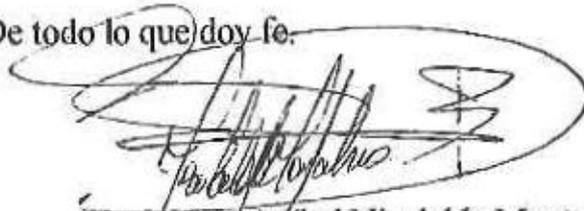
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-06-2020
NUMERO DE PROTOCOLO:	20201001001000241



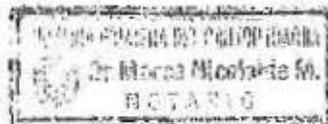
NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN IBARRA

RAZON: Mediante escritura pública el 2 de mayo del 2019, ante la Notaria Pública Segunda del Cantón Ibarra, a cargo de la Doctora Sandra Rocio Castillo Paguay, el señor Darwin Hernán Ortega Andino y señora Teresa Llori Pugachi, cede a favor de la señora Eliana Elizabeth Ortega Llori, las ciento cincuenta participaciones, que equivale al 33.33%, del valor de \$ 1.00, que poseen, en la Compañía MACROEQUIPOS Cía. Ltda. Ibarra, a 7 de mayo de 2019. De todo lo que doy fe.

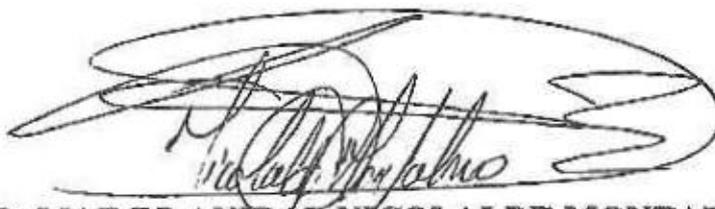


Dr. Marco Aníbal Nicolalde Montalvo

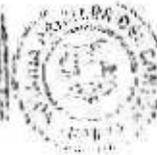
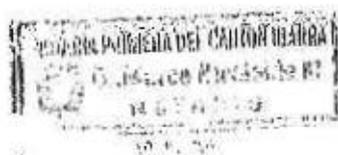
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON IBARRA



RAZON.- Mediante escritura pública celebrada el día quince de junio del año dos mil veinte, ante el Doctor Marco Aníbal Nicolalde Montalvo, Notario Público Primero del cantón Ibarra, los cónyuges señor ROBINSON GERMAN GONZALEZ NARVAEZ y señora ELIANA ELIZABETH ORTEGA LLORI, ceden el 33.33% (treinta y tres punto treinta y tres por ciento) correspondientes a 150 ciento cincuenta participaciones que mantiene en la compañía MACROEQUIPOS CIA LTDA, por su valor nominal de UN dólar cada una, a favor de la señora TERESA LLORI PUGACHI, Ibarra a quince de junio del año dos mil veinte.- De todo lo que doy fe.-



DR. MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON IBARRA





Factura: 001-002-000048156



20191001001000299

NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON IBARRA

RAZÓN MARGINAL N° 20191001001000299

MATRIZ	
FECHA:	7 DE MAYO DEL 2019, (15:53)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE MATRIZ
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-01-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPANIA LIMITADA DE SEGURIDAD PRIVADA COPRISEG	REPRESENTADO POR	RUC	1000109495001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-01-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1

NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON IBARRA

RAZÓN MARGINAL N° 20191001001000299

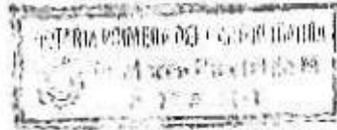
MATRIZ	
FECHA:	7 DE MAYO DEL 2019, (15:53)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPANIA LIMITADA DE SEGURIDAD PRIVADA COPRISEG	REPRESENTADO POR	RUC	1090109495001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	

NUMERO DE PROTOCOLO:

NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN IBARRA



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 1134



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	929
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	296
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

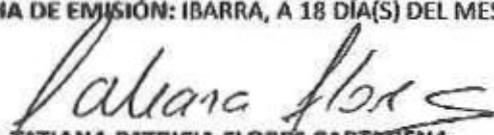
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /IBARRA /15/06/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MACROEQUIPOS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020


ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: SÁNCHEZ Y CIFUENTES 10-75 Y JUAN DE VE

